



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 227 de fecha Miércoles 12 de Enero de 2022, mediante el acuerdo N°1418 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba en forma unánime por los Concejales Jaime Álvarez, Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1418) la renovación condicional de la patente de alcohol Rol 400543 para el primer semestre año 2022, debiendo el contribuyente acompañar la documentación requerida antes del pago de la patente de alcohol.

Los Andes, 13 de Enero de 2022.